

Exp. 156364

Quito, 31 de marzo de 2014

Señora
Mónica Patricia Muñoz Dávila
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA MILETO S.A.**, en resolución tomada el día 30 de marzo de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de **Gerente** de la Compañía, por un período estatutario de cinco (5) años.

La **COMPAÑÍA MILETO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Rubén Espinoza, Notario Undécimo del cantón Quito, el uno de agosto de dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta y uno de agosto de dos mil seis.

El Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales.

Atentamente,



Ramiro Xavier Gómez Canchong
Secretario de la Junta

Razón de Aceptación: Quito, 31 de marzo de 2014. Acepto desempeñar fielmente el cargo de **Gerente** de la **COMPAÑÍA MILETO S.A.**



Mónica Patricia Muñoz Dávila
C.I. No. 1703044352

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4787
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/03/2014
FECHA ACEPTACION:	31/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MILETO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

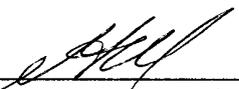
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703044352	MUÑOZ DAVILA MONICA PATRICIA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 4786 DEL: 31/08/2006 NOT: UNDECIMO DEL: 01/08/2006 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

